



Talking head. Tintas y pastel sobre papel. 100x70 cm, 1982.

Variaciones conceptuales y lugares comunes en la explicación del homicidio en Colombia

GERMÁN A. DE LA HOZ BOHÓRQUEZ

Sociólogo-Investigador CRNV

Universidad Nacional de Colombia

"Nunca hubiera entendido este asunto de la violencia contra nuestros semejantes, y contra uno mismo, de no ser por el amor. Este artículo está dedicado a la mujer que me enseñó a ver eso. No es preciso nombrarla. Ella sabe quien es."

Resumen

En las páginas que siguen el lector encontrará tres dimensiones de análisis sobre el homicidio en Colombia 2003–2004. En la primera sección se elabora un marco conceptual que permite comprender desde la teoría social el fenómeno del homicidio. En la siguiente sección, se abordan los datos disponibles en el CRNV para realizar una descripción analítica de la etiología del homicidio según la nueva clasificación del SIAVAC. Finalmente se presentan a manera de síntesis algunas conclusiones y recomendaciones que esperamos estimulen acciones para continuar disminuyendo las tasas de violencia en el país.

Para dar una idea de las cifras que el lector encontrará más adelante, presentamos algunas consideraciones preliminares: el homicidio sigue siendo la manera de muerte violenta más frecuente en Colombia. De las 33.206 muertes violentas ocurridas, 22.199 (66.8 %) fueron homicidios cometidos en un 83.5% con arma de fuego. Del total de homicidios, 13.227 (59.5%) tuvieron móviles de orden político, económico o social, incluidos otros móviles como el terrorismo, cuya clasificación resulta muy difícil por cuanto dependiendo de los intereses del grupo terrorista, puede tener móviles políticos, económicos o sociales, o todos juntos. Crear pánico colectivo para conseguir un fin, cualquiera que sea, está en la racionalidad instrumental de estas acciones.

Consideramos que la reducción de la tasa global de homicidios en 15 puntos frente a la del año anterior, puede presentarse indudablemente como un logro del gobierno nacional y su Política de Seguridad Democrática. Pero no podemos bajar la guardia: el crecimiento de la pobreza y la indigencia a niveles no registrados históricamente, evidencian otro tipo de problemas que no corresponde analizar aquí, pero que coyuntural y estructuralmente pueden volver a disparar los índices de criminalidad. Con las próximas páginas, esperamos que el lector pueda sacar sus propias conclusiones.

Abstract

Murders

In the following pages the reader will find three analytical dimensions about homicide in Colombia 2003-2004. The first section will provide a conceptual framework that allows a comprehension of the murder phenomenon as approached by the Social Sciences. The next section will deal with data available in the CRNV to make an analytical description of the etiology of homicide according to the new classification provided by SIAVAC. Finally, some conclusions and recommendations will be forwarded as a sort of synthesis, in the hope that they will stimulate actions oriented towards continuing the diminution of national Violence rates.

To provide the reader with an idea of the facts that he/she will find later on, we will expose some preliminary considerations. Homicide continues to be the foremost cause of death in Colombia. Of the 33.206 violent deaths occurred in the present term, 22.199 (66.8%) were homicides of which 83.5% were committed with fire arms. 13.227 (59.5%) of the total number of homicides had political, economical, or social motivations including terrorism, whose classification is very difficult since according to the alleged interests of the terrorist group, it can have political, economical or social mobiles, or all of them at the same time. The instrumental reason behind these actions is to create collective panic towards a specific end, whatever that is.

We think that the reduction of the global homicide rate in 15 points as compared to last year can undoubtedly be presented as an achievement of the national government and its Democratic Security Policy. Nonetheless we cannot lower our vigilance: the rise of poverty and indigence to levels not previously recorded in History evinces other type of problems that cannot be dealt with here, but that can surely trigger the rise of the criminality. We hope that the reader is able to draw his/her own conclusions in the following pages.

Sobre la naturaleza humana de la violencia

De cuántas formas se puede matar, por qué motivos hacerlo y en qué contextos ocurren los homicidios en Colombia, son preguntas que nos hacemos con frecuencia pero que sus respuestas no son del todo satisfactorias, no obstante los avances que nos ofrecen los modelos lineales que intentan explicar la violencia homicida en sus dimensiones espaciotemporales y los análisis multivariados que correlacionan variables sociodemográficas, económicas, geográficas, políticas y culturales de una parte, y de la otra, variables psicosociales, biológicas y ambientales.

Para dar respuesta a las preguntas formuladas inicialmente, comenzaremos por analizar el tema de la naturaleza de la violencia en las personas. Para ello, recogemos la tesis expuesta por el doctor Saúl Franco que establece como punto de partida el reconocimiento de la humanidad de la violencia. Según esto, “la violencia es una manera de actuar, una conducta, una opción desarrollada, aprendida y ejercida en las relaciones entre los seres humanos y en las instituciones y organizaciones que ellos han ido construyendo” (Franco, S. 1999).

Para dar una idea de las cifras que el lector encontrará más adelante, presentamos algunas consideraciones preliminares: el homicidio sigue siendo la manera de muerte violenta más frecuente en Colombia. De las 33.206 muertes violentas ocurridas, 22.199 (66.8 %) fueron homicidios cometidos en un 83.5% con arma de fuego.

Esta apreciación supone varios *postulados*: primero, sobre el origen cultural de la violencia en cuanto aprendida y ejercida en las relaciones entre las personas y las instituciones que éstas conforman. Segundo, que al ser exclusiva de la especie humana, la violencia se asocia con una intención y una finalidad, es decir con una racionalidad instrumental. Tercero, que para ejercer la violencia es indispensable el uso de la fuerza en condiciones de dominación o superioridad sobre “lo otro”. Cuarto, que el daño causado por el uso de la fuerza puede ser físico, moral o psicológico.¹ Y quinto, que el mayor daño causado a una persona en un hecho violento, es la muerte.

Entonces, ¿podríamos decir que asesinar² es un acto inherente a la naturaleza humana? Desde el punto de vista sociobiológico y por lo expresado anteriormente se puede afirmar categóricamente que sí. La pregunta es, en qué sentido asesinar es exclusivo de las relaciones interpersonales.

¹ Tanto para la víctima como para su familia.

² La diferencia entre asesinar y matar aquí se hace clara: en general, la mayoría de las especies matan por supervivencia, y aunque poco se ha estudiado, lo hacen por mantener un orden y control social indispensables para el sostenimiento de sus comunidades. En la especie humana, asesinar, salvo muy contadas excepciones, es una manifestación de desviaciones sociales o individuales.

Pues bien, lo es en el sentido que la cultura modificó en la especie humana dos funciones naturales en las demás especies del reino animal: agresión y defensa. De esta manera llegamos a otra apreciación derivada de la observación de Franco: así como se acepta sin reparos la evolución biológica de las especies, es tiempo ahora de plantearnos la evolución cultural de las sociedades.

Se sabe que la agresión y la defensa son mecanismos de supervivencia de las especies. Pero en la especie humana estas funciones dotadas de una intencionalidad producen violencia. Esta, se convierte en un medio (instrumento) que obedece a una racionalidad instrumental. Pero si a las anteriores, agregamos otra función, la de competencia, comenzamos a develar la naturaleza humana de la violencia. La competencia por el poder o el control político o territorial, por ejemplo, ha desatado incontables masacres y homicidios selectivos.

De esta manera, agresión, defensa y competencia forman un cuadro de funciones heredadas que social y culturalmente modificadas por cuenta de revoluciones tecnoindustriales sucesivas, producen un cambio en las relaciones entre las personas y las sociedades. Y no es gratuito que la gran mayoría de las innovaciones tecnológicas se hayan desarrollado en las guerras: antiguas y modernas. Nos referimos a las armas. Por qué habría de extrañarnos entonces que hoy día en Colombia más del 80% de los homicidios se cometan con armas de fuego.³

Podemos ahora imaginar una especie, la especie humana moderna, con funciones específicas de supervivencia primitivas dotada de armas para atacar, defender y competir; convencida que la fuerza es la razón de su existencia; agrupada social y culturalmente en familias, comunidades, países, en cuyos senos crean organizaciones con normas y creencias que establecen jerarquías que al parecer solamente pueden mantenerse a través de la justicia, la religión o la guerra (violencia) entendida como manifestación de los conflictos sociales.

Gradualmente vamos encausando las cuestiones planteadas al inicio de esta reflexión: las instituciones educación, justicia, religión y guerra, obedecen a los conceptos con los que han sido creadas culturalmente. Obviamente que existen más, pero para aventurarnos algunas respuestas sobre las cuestiones planteadas nos aproximamos a estas. Las tres primeras, en esencia tienden a disminuir los efectos de la violencia. La última, multiplica su impacto.

³ Esto desde ya, sugiere un mercado negro, sobre el cual es imperante intervenir.

Escenarios alternativos de violencia homicida en Colombia para el futuro: el caso de Medellín

Bernardo Pérez Salazar
Universidad Externado de Colombia

LA VIOLENCIA HOMICIDA HOY

La tasa de homicidios para todo el país durante el año 2003 descendió significativamente en relación con el nivel en que se encontraba en años recientes. Los 50 presuntos homicidios registrados por cada 100.000 habitantes para el 2003 representan cerca de 14 puntos menos frente al registro correspondiente al año inmediatamente anterior, cuando la tasa de homicidios se situó por el orden de 64/100.000.

Algunos analistas sugieren que la tasa de homicidios del 2003 sería comparable con tasas que el país conoció por última vez en 1986, cuando esta marcó de 48/100.000. Pero esta comparación entre los dos períodos resulta engañosa. En primer lugar, porque en 1986 esa tasa expresada en número de homicidios equivalía a 15.735 muertos (el país en ese entonces contaba con una base poblacional del

PIEZAS EN FORMA DE PERA. GRABADO | 1980-90.



La violencia homicida en el contexto nacional

Pero qué sucede cuando por “trastornos culturales” las instituciones creadas para regular las relaciones sociales (interpersonales) y económicas no cumplen con su función, o lo que es peor aún, la cumplen al servicio de intereses particulares. Una rápida revisión a dos de los sistemas institucionales del Estado que tienen la enorme responsabilidad de administrar la justicia, y educar a nuestros niños y niñas, nos puede proporcionar una visión más amplia de la problemática que intentamos explicar.

Los indicadores del sistema judicial

Mucho se ha especulado sobre la escasa efectividad del sistema judicial. Para no hacerlo más, podemos observar el comportamiento de dos indicadores robustos que pueden dar cuenta de los resultados en la administración de justicia.

El primero es el indicador de impunidad: en Colombia la tasa de impunidad supera el 90%, lo cual implica que la gran mayoría de los delitos que se cometen contra la vida y bienes de los colombianos no se castigan. Sabemos que, en parte, las fallas del sistema judicial están en estrecha relación con la accesibilidad y vulnerabilidad del sistema ante actores y agentes del crimen organizado y la delincuencia. No resulta difícil identificar las consecuencias de este comportamiento: como la justicia del Estado no funciona, la justicia de mano propia o privada es la que campea.

El primero es el indicador de impunidad: en Colombia la tasa de impunidad supera el 90%, lo cual implica que la gran mayoría de los delitos que se cometen contra la vida y bienes de los colombianos no se castigan. Sabemos que, en parte, las fallas del sistema judicial están en estrecha relación con la accesibilidad y vulnerabilidad del sistema ante actores y agentes del crimen organizado y la delincuencia. No resulta difícil identificar las consecuencias de este comportamiento: como la justicia del Estado no funciona, la justicia de mano propia o privada es la que campea. En consecuencia esta situación afecta negativamente, es decir, incrementa el comportamiento de lo que se conoce como “homicidio voluntario”.

Al respecto, en la clasificación internacional de la mortalidad elaborada por la Organización Mundial de la Salud, se considera homicidio voluntario a toda muerte provocada por la acción intencional de otra persona. Metodológicamente

esta definición permite excluir las muertes causadas por accidentes, errores médicos, guerras civiles y suicidios. Existen márgenes de error, pero son bajos. Éste modelo estadístico es pertinente para medir la magnitud de la violencia en la medida que corresponde al grado más extremo: el homicidio (Camara y Salama, 2004).



El segundo indicador, asociado a la impunidad, he dado en llamarlo de "invisibilidad". En más del 80% de los casos no se conoce el agresor, no hay sindicado, o es invisible para las autoridades, lo cual muestra a simple vista dos inconsistencias: la primera se relaciona con la baja capacidad de reacción de los organismos de control y vigilancia. Casi nunca hay capturados en la escena del crimen y mucho menos después, aunque, según indagaciones de campo propias (etnografía) en muchos de los crímenes ocurridos "todo mundo sabe quien fue y por que fue..." ¡La ley del silencio!

La segunda inconsistencia, tiene que ver con la falta de información recogida por las autoridades en la escena del crimen: las actas de inspección no se tramitan debidamente por parte de las mismas autoridades de policía judicial, lo cual dificulta no solamente la acción judicial, sino las formas científicas de acercamiento a la investigación forense.

Si a lo anterior agregamos las modificaciones que en materia ha padecido nuestra legislación vemos como resultado incentivos para el deterioro de la calidad de la investigación judicial. Un ejemplo de esto es el Decreto 050 de 1987 que sólo obligaba la apertura del sumario en aquellos incidentes penales que tuvieran sindicado conocido. La reciente Ley que faculta a las Fuerzas Militares en Colombia para ejercer funciones de Policía Judicial es tema de análisis en los medios académico y jurídico.

El sistema educativo

Algunas conductas desviadas de los jóvenes en las aulas han sido estudiadas en numerosas investigaciones bajo el concepto genérico de "violencia escolar". Se atribuyen a estas conductas causas sociales, económicas, psicológicas, biológicas y aun culturales. Buena parte de esos estudios dan por hecho que la conducta desviada de algunos jóvenes es algo que se origina en el medio⁴ de donde ellos provienen, pero son escasos los que dan cuenta sobre la responsabilidad de los centros educativos y de los maestros en la incidencia y prevalencia de tales conductas.

Según Goleman, 1996, "Lo mismo vale para el caso de la marginación, la deserción escolar o la violencia... En las últimas décadas han proliferado desordenadamente los programas educativos destinados a prevenir uno u otro problema específico, tales como el consumo de drogas y la violencia, dando lugar a la aparición de una nueva mini industria en el mercado educativo. Pero muchos de ellos,

orden de los 30'000.000 de habitantes), mientras que en el 2003 la tasa registró 23.013 homicidios. Más significativo aún, porque los registros de 1986 corresponden a un período en el que se iniciaba la escalada de violencia en la que el número total de homicidios pasó del orden de 10.000 por año (9.800 en 1983) a 28.000 (28.280 en 1991).

Sin embargo, es interesante analizar el descenso en las estadísticas de homicidios registradas en el año 2003. Cabe señalar que una parte significativa de este descenso corresponde a una baja sensible en el número de presuntos homicidios en Medellín. En años recientes la estadística para ese municipio había oscilado entre 3.000 y 3.500: en 1998 fue de 3.029 y en el 2002 de 3.585 (ver anexo). En el 2003, la cifra correspondiente en Medellín se redujo a 2.193 presuntos homicidios. Lo que equivale a decir que casi una cuarta parte de la reducción en las estadísticas de homicidios registrada en el 2003 para todo el país, tuvo lugar en Medellín.

Este descenso tan abrupto resulta particularmente llamativo, porque aparentemente no ha habido cambios significativos en cuanto a la efectividad policial y judicial en la represión del homicidio. Los datos del Centro de Referencia Nacional sobre Violencia CNRV del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses IMLCF, reportan que en 71.1% de los homicidios registrados en Medellín durante 2002, no había información acerca de los agresores. La situación para el año 2003 no mejoró: no hay información sobre los agresores en el 79.9% de los casos registrados.

¿QUIÉN REGULA LA VIOLENCIA EN MEDELLÍN?

Los bajos valores en los indicadores de efectividad de los organismos oficiales de seguridad y justicia para controlar la violencia en Medellín, sugieren que localmente las autoridades no se hallan en una situación que sea asimilable al "monopolio de la violencia". Por eso una reducción de los homicidios con las características que hemos descrito,

⁴ La familia, el barrio, el vecindario, la escuela o el colegio.

incluso los más astutamente promocionados en el mercado y más ampliamente utilizados, han demostrado ser ineficaces. Incluso en algunos de ellos, para decepción de los educadores, parecen haber aumentado la predisposición a sufrir el problema que pretendía evitarse, particularmente los destinados a prevenir el consumo de drogas o el sexo a riesgo entre adolescentes” (En: De la Hoz, 2002),

Al respecto señalamos que ciertos tipos de conductas (desviadas) pueden ser identificables tempranamente y ser neutralizadas a tiempo. Se sabe, por ejemplo, que “la estructura mental que acompaña a los niños a lo largo de toda su vida, permite afirmar que casi con seguridad terminarían metiéndose en problemas. Un estudio realizado en los Estados Unidos de Norte América con delincuentes juveniles convictos por crímenes violentos, y con estudiantes de escuela secundaria agresivos demostró que poseen en común una misma estructura mental: si tienen dificultades con otra persona inmediatamente la ven en un papel antagónico aventurando

conclusiones sobre la hostilidad que sienten hacia ellos... Pero una ayuda oportuna puede cambiar actitudes como éstas y detener el camino de un niño hacia la delincuencia” (Goleman, 1996. En De la Hoz, 2002).

Algunas conductas desviadas de los jóvenes en las aulas han sido estudiadas en numerosas investigaciones bajo el concepto genérico de “violencia escolar”. Se atribuyen a estas conductas causas sociales, económicas, psicológicas, biológicas y aun culturales.

Mead, Manheim y Cooley han ilustrado como en el proceso de construcción social de la mentalidad, parte de esa estructura mental se adquiere durante el proceso de socialización en la familia y en la escuela mientras que se constituye la identidad individual (del Yo) y colectiva.

Algunos educadores, preocupados desde hace tiempo por el bajo rendimiento en áreas como matemáticas, ciencias y lenguaje, comienzan ahora a preguntarse sobre otros aspectos de la educación básica primaria y media que todavía son ajenos a modelos y políticas educativas; se preguntan sobre el “analfabetismo emocional”; sobre las inteligencias múltiples o sobre la educación espiritual, en cuya base se halla el mundo de los valores positivos.

¿Cuál sería entonces el papel del maestro en la prevención de conductas desviadas? ¿Está debidamente formado el maestro para enfrentar semejante desafío? ¿Existe una comunidad educativa capaz de anticipar, prevenir y neutralizar conductas desviadas en nuestros jóvenes?

Lamentablemente las respuestas parecen adelantársenos, y los datos sobre consumo de drogas, delincuencia juvenil, víctimas de homicidio, deserción escolar y mala calidad de la educación, tien-



den a darnos la razón. ¿Por qué? Aunque se tienen indicios, existen causas no reveladas que bien vale la pena examinar.

Subyacen a esta corta reflexión problemas que aunque han sido enunciados en ella, podríamos revisar detenidamente por cuanto tienen que ver con el objeto de estudio. Nos referimos a la formación de docentes, a su calidad humana, y a la calidad y pertinencia de la educación en Colombia. Las observaciones que para Colombia fueron planteadas en el Congreso Internacional de Maestros realizado en Medellín, Colombia en 1996 con la participación de experiencias de países como Francia, Cuba, España, México y Chile, destacan como causas principales de nuestra problemática educativa la baja efectividad de la política pública y la inoperancia de la normatividad cuando no se acompaña de instrumentos y recursos adecuados para hacerla cumplir.

Naturalmente estos aspectos afectan la calidad de la educación: por un lado, los resultados obtenidos por los estudiantes en diversas pruebas no son los que socialmente se esperan cuando se tiene en mente el desarrollo del país y las exigencias de la vida actual; por otro, la calidad de los docentes, la calidad de los programas, de los textos y del material de apoyo tampoco es buena. Es natural pensar que debe existir una relación de causalidad entre los resultados pobres de los estudiantes y los factores que hemos anotado (Educación y Pedagogía. N° 17, 1997).

Tal relación de causalidad puede extenderse al tipo de personas que el sistema está formando. En tal sentido, “la literatura especializada presenta un sinnúmero de casos reportados de estudiantes⁵ que han adquirido la habilidad de enunciar principios pero que no son capaces de aplicarlos; que ejecutan adecuadamente una operación matemática pero que no entienden el sentido de ella ni son capaces de interpretar el resultado obtenido cuando la ejecutan; que conocen la definición de un concepto pero que no lo pueden aplicar en la interpretación de un determinado estado de cosas” (ibid).

Para terminar esta sección es preciso abonar al estado del debate, la reflexión que sobre el modelo educativo se desarrolla en otras latitudes el cual obviamente cobra relevancia en el presente análisis: entre los educadores existe un grado de consenso sorprendente acerca de la naturaleza de los problemas de la escuela y de los tipos de soluciones que tienen la posibilidad o no, de funcionar. Se considera que las dificultades de las escuelas proceden de diversas fuentes, incluyendo el gran número de hogares rotos,

difícilmente puede atribuirse a un incremento en la capacidad disuasiva de los órganos de seguridad y justicia oficiales. Lo que sí permite intuir es que el fenómeno podría responder a algún mecanismo paraestatal de justicia local, que probablemente se está acercando a una situación “de hecho” de monopolio de la violencia en ese municipio.

Se ha documentado con algún detalle la aparición de organizaciones clandestinas que administran localmente la seguridad y la justicia en regiones geográfica y socialmente aisladas, en las cuales la autoridad del Estado no ha podido establecer su dominio. Así sucedió en el caso de la mafia siciliana a partir de la unificación italiana, y también en el caso de otras organizaciones vernáculas divergentes en regiones montañosas e islas aisladas del Mediterráneo como Albania, Calabria, Córcega y Montenegro.¹ Pero el fenómeno no sólo se presenta en zonas aisladas y atrasadas. También hay casos documentados en los cuales autoridades de gobierno de potencias económicas y militares han delegado a organizaciones ilegales el manejo de ciertos territorios o mercados en los cuales estas últimas desempeñan con ventaja las funciones de regulación, administración de justicia y sanción. Por ejemplo, en EE.UU. durante la Segunda Guerra Mundial, la Armada de ese país entregó a ‘Lucky’ Luciano, mafioso que en ese momento se encontraba encarcelado, la seguridad de los muelles de la ciudad de Nueva York ante la inminencia del sabotaje Nazi.²

Cuando circunstancias de esta naturaleza se configuran, y este tipo de “arreglos” son funcionales para controlar la violencia y la criminalidad que de otro modo se desbocarían, las autoridades locales tienden a favorecer el mantenimiento del *statu quo* establecido por la organización que, de hecho, logra “imponer el orden”. Intervenir para someter una organización de estas al imperio de la ley, resulta exorbitantemente costoso para las autoridades. No sólo por la capacidad de respuesta violenta que tienen a su disposición las organizaciones que llegan a estar en esta situación, sino también por la explosión de violencia incontrolada que puede emerger localmente

⁵ Por lo visto, muchos estudiantes de nivel universitario y profesionales aun, presentan la misma sintomatología que describimos.



la pérdida del respeto hacia la autoridad de padres y profesores, la enorme cantidad de tiempo, que los niños pasan delante del televisor en actitud pasiva y el alarmante declive de la calidad de vida en nuestras ciudades. A lo largo de estas décadas estos factores han complicado en gran medida el proceso de suministrar una educación de calidad y no pueden resolverse con un arreglo rápido.⁶ Prácticamente todos los educadores también reconocen el fracaso del modelo educativo en serie en el cual los estudiantes reciben el mismo *currículum*, de la misma manera y los profesores son engranaje del gran aparato burocrático. La mayoría de educadores admira los métodos constructivistas (sobre esto tenemos que avanzar en las facultades de educación), que implican a los niños en un aprendizaje activo, y muchos creen que menos es más y que es mejor conocer pocas cosas bien, que aumentar los cursos y las exigencias *ad nauseam*... Se tardarían varios años si no décadas en llevar a término los verdaderos cambios educativos ... Por supuesto existen diferencias en torno a estos temas y los escépticos están tanto a la derecha como a la izquierda... Sin embargo, los líderes de opinión de la empresa, la política, el público en general cuales quiera que sean las causas, en lugar de una política de cambio sostenida, prefieren el arreglo rápido y por lo tanto buscan soluciones del tipo de las primas económicas, sistemas de vales, el anuncio de niveles más altos y un examen nacional, obligatorio o voluntario, para todos los estudiantes y docentes. Estos líderes no saben si tales soluciones pueden ponerse en práctica, pero vistas a distancia, pueden parecer eficaces. "Puesto que las instituciones se consideran como ineficaces y poco exigentes, se cree que son las escuelas y no el conjunto de la sociedad las causantes de los problemas." (Gardner, 1995).

Después de esta rápida revisión al sistema (modelo) educativo en Colombia, dejo al lector la conclusión sobre la responsabilidad de éste en la formación de niños y niñas con identidad propia, valores positivos y equipados para enfrentar una de las sociedades mas conflictivas y violentas del mundo. ¡Dejemos el purismo y enfrentemos la realidad por Dios!

Exclusión social y violencia homicida en Colombia

Son numerosas las investigaciones que sostienen que la pobreza no genera violencia. Aunque puede resultar reduccionista tal apreciación, producto de modelos econométricos aplicados, bien vale la pena considerarla revisando el comportamiento del crecimiento económico.

⁶ Con esto decimos políticas improvisadas, asistencialistas e inmediatistas.

En un reciente estudio sobre homicidios y pobreza en América del Sur, se analizaron coeficientes de correlación por pares entre velocidad del crecimiento, eficacia del sistema represivo, participación en los ingresos del 10% más rico y crecimiento del PIB *per capita*. En la investigación llama la atención que el factor velocidad del crecimiento tiene un comportamiento no esperado (signo positivo) pues el crecimiento va acompañado de un ligero aumento de la tasa de homicidios, lo cual resulta paradójico en razón al tipo de crecimiento (desigual)⁷ en la década de los noventa.

“En efecto –señala el estudio– el crecimiento afecta a otros factores que parecen determinar la violencia, sobre todo cuando está acompañado de un aumento de las desigualdades, pues es particularmente volátil y avaro en la creación de empleos formales pero pródigo en empleos informales” (Cámara y Salama, 2004).

Desde otro punto de vista, o interpretación, el estudio señala tan solo una de las tantas formas de exclusión social y económica que conocemos: la redistribución del ingreso en servicios sociales del Estado, en este caso el empleo. Pero esta exclusión se da en otros sectores: educación, salud, vivienda. La falta de oportunidades (que van desde lo socioeconómico hasta lo psicoafectivo) para la población más pobre es, entre otras causas socioculturales y psicobiológicas, la razón para desarrollar conductas desviadas que pueden inducir al homicidio.

Intención y motivación

Aunque ya hemos dado respuesta parcialmente a las preguntas inicialmente planteadas, aun hace falta aterrizar algunas ideas que pueden explicar tanto la motivación como la intención en el homicidio. En este sentido, se puede afirmar que, el tipo de las armas utilizadas, y la localización de las heridas encontradas en las víctimas, indican que matar, por lo menos en nuestro país es un hecho totalmente intencional, deliberado y que requiere un cierto grado de especialización.

Un punto de partida es que el grueso de los homicidios en Bogotá se comete con intención letal, es decir instrumentalmente (Rubio, 2001 en Beltrán y otros, 2003). Según la evidencia empírica son muy pocos los casos de muerte accidental con arma de fuego, y prácticamente inexistentes los casos de muerte culposa con arma blanca.

⁷ Además de desigual, el crecimiento en la década de los noventa tuvo como soporte el ingreso de capitales provenientes de actividades ilícitas.



ÁNGEL XIV. Grabado.

en el momento en que la organización dominante resulte debilitada. Normalmente esa sería la oportunidad que aguardan otros “competidores violentos” animosos de entrar a arrebatar el control de territorios, rentas extorsivas, al igual que de mercados ilegales y de protección a la organización debilitada, con la eventual intención de llegar a sustituirla en la posición de detentar localmente el monopolio “de hecho” de la violencia.

La misma ciudad de Medellín es un caso ilustrativo de una guerra abierta entre autoridades y una organización criminal que había llegado de hecho a imponer “su orden” localmente, como fue el caso del llamado ‘Cartel de Medellín’. A principios de los años 90 –cuando las autoridades respondieron con persecución al uso del terror por parte de los “extraditables” a fin de presionar la prohibición constitucional de la extradición– aparecieron en Medellín numerosas bandas. Entre ellas, los “Perseguidos por Pablo Escobar” ‘Los Pepes’, cuyas acciones contribuyeron a acabar con la organización de Escobar, y a la vez, a exacerbar el número de homicidios hasta un nivel que osciló por el orden de entre 5.000 y 6.000 anuales entre 1990 y 1994 (ver anexo).

De igual manera, las altas tasas de violencia y criminalidad usualmente asociadas con los procesos de desmovilización de grupos armados organizados en el contexto de situaciones de pos-conflicto violento –como sucedió en Centroamérica

En otras palabras, parecería, de acuerdo a la evidencia, que es razonable pensar que la mayoría de los homicidios se pueden explicar instrumentalmente. El vínculo entre la naturaleza instrumental y la intención letal se hace a través de la capacidad para matar. Diversos trabajos han mostrado que la agresión suele ser aprendida y que las técnicas más letales de agresión requieren de algún tipo de formación (Bandura, 1973; Spieremburg 1996. En: Beltrán y otros, 2003). En general, se puede afirmar que para ser un homicida exitoso –es decir, no dejarse capturar y hacer del homicidio un recurso de la vida diaria– es necesario un entrenamiento riguroso, que permita el desarrollo de un perfil profesional del homicida. (Beltrán y Salcedo, 2002).

Pero qué motiva la conducta homicida. Podríamos plantear tres contextos posibles: el primero se orienta a explicar los homicidios desde la violencia interpersonal. El segundo desde la violencia política y el tercero desde la violencia socioeconómica. Cada uno de ellos tiene marcadas connotaciones culturales, aunque, si bien es cierto que la cultura permea todas las esferas de la vida humana, no todo es cultura.⁸

En el primer escenario intervienen factores biológicos expresados en impulsos; factores psicológicos que se manifiestan en emociones y sentimientos y en factores coyunturales y/o situacionales como el miedo o la frustración que disparan la conducta homicida.

El homicidio como violencia política se explica a partir de dos conceptos: el control social y el control territorial. Así por ejemplo, La responsabilidad de una parte de los asesinatos selectivos investigados por las autoridades en la zona de conurbación entre Soacha y Ciudad Bolívar, aunque se atribuye a grupos de limpieza social, hay otros factores que amenazan la vida de los jóvenes.

Según un censo realizado por algunas ONG⁹ que hacen trabajo social en Ciudad Bolívar, en 2001 había 4.300 jóvenes de entre 18 y 22 años. A finales de 2002, a raíz de la intensificación de la disputa entre paramilitares y guerrilleros por el control de corredores estratégicos de entrada a Bogotá por Soacha, Ciudad Bolívar y Usme, 400 de esos jóvenes estaban sin paradero cierto. Localmente se atribuye el fenómeno al hecho que en estos barrios, los jóvenes con liderazgo visible

⁸ Me refiero a los condicionamientos (predisposiciones) genéticos en cuanto a características psicológicas y emocionales heredadas. Sobre esto hay un amplio debate no resuelto, pero, el planteamiento que sigo es sencillo: si heredamos características físicas como ojos, manos, pelo... por qué no es dable pensar en la herencia psicológica manifiesta en aspectos como el carácter, la personalidad. Personalmente creo que le tememos demasiado a pensar en los determinismos como explicaciones de la acción humana y social.

⁹ Entre ellas FEDES y REINICIAR.



son permanentemente asediados por la guerrilla y los paramilitares para que tomen partido por alguno de los dos bandos.¹⁰

En cuanto al homicidio como violencia socioeconómica podemos señalar a los “grupos de limpieza social”. Un ejemplo característico de este tipo de violencia homicida lo encontramos en denuncias como la formulada ante la Defensoría del Pueblo de Cundinamarca por varias ONG, entre ellas, la Fundación para la Educación y el Desarrollo FEDES, la Corporación Infancia y Desarrollo, la Asociación Shimana, la Fundación Apoyar; la Fundación Dos Mundos, Visión Mundial y Red Dolmen. La denuncia dio lugar a una investigación por parte de la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía, y entre diciembre de 2002 y enero de 2003, Policía y Fiscalía detuvieron a 19 personas vinculadas como los responsables de 26 asesinatos: Se determinó la existencia de grupos de limpieza social presuntamente financiados por comerciantes locales, y vinculados con paramilitares y bandas criminales contratadas. Sin embargo, de los 19 capturados sólo uno, aparentemente, tiene relación con grupos paramilitares. El problema del subregistro se hace más evidente al observar que la investigación dio cuenta de apenas 26 de los 50 homicidios denunciados. De otra parte, de acuerdo con la Secretaría de Gobierno de Soacha, entre enero y agosto de 2002, 105 personas fueron asesinadas con arma de fuego en ese municipio, de las cuales cerca de 90 se atribuyen a los grupos de limpieza.

Finalmente quisiera plantear algunas preguntas que, soportadas en las cifras que presentamos más adelante, encuentren respuesta en algunos de los escenarios que hemos propuesto. ¿La disminución de homicidios para el año 2003 obedece a la política de seguridad democrática de la actual administración? ¿Menos homicidios significan menos violencia? ¿Se han incrementado las desapariciones de personas y los NN en Colombia? Veamos.

El homicidio sigue siendo la manera de muerte violenta más frecuente en Colombia. Tal como se advierte en la gráfica, la tasa de homicidios para el año 2003 en Colombia se muestra como la más baja en los últimos 12 años.¹¹ Esto en términos absolutos significa una reducción de 6.335 casos frente a los 28.534 casos registrados en el año 2002. La cifra en sí misma resulta estimulante si atendemos

¹⁰ Según artículo sobre el conflicto urbano publicado en El Espectador el 5 de octubre de 2002, entre enero y septiembre de 2002, dieciséis jóvenes promotores de convivencia en Ciudad Bolívar murieron como resultado del fuego cruzado entre los grupos armados ilegales en esta zona de conurbación. Además, es posible que la amenaza de los grupos armados ilegales contra los jóvenes líderes en esta zona lleve a algunos de ellos a optar por vincularse a bandas delincuenciales en busca de protección, lo cual a su vez los hace vulnerables a los grupos de “limpieza social”.

¹¹ Aunque como tendencia guarda similitud con la tasa reportada por la Policía Nacional, 52 por cada cien mil habitantes frente a 50 registrada por el CRNV de Medicina Legal, en cifras absolutas presenta diferencias sustanciales.

en los años 90 y ahora sucede en Afganistán e Iraq— son la expresión de procesos de disputa violenta y consolidación de organizaciones que, de hecho, pretenden llenar el vacío dejado por los grupos armados organizados desmovilizados³.

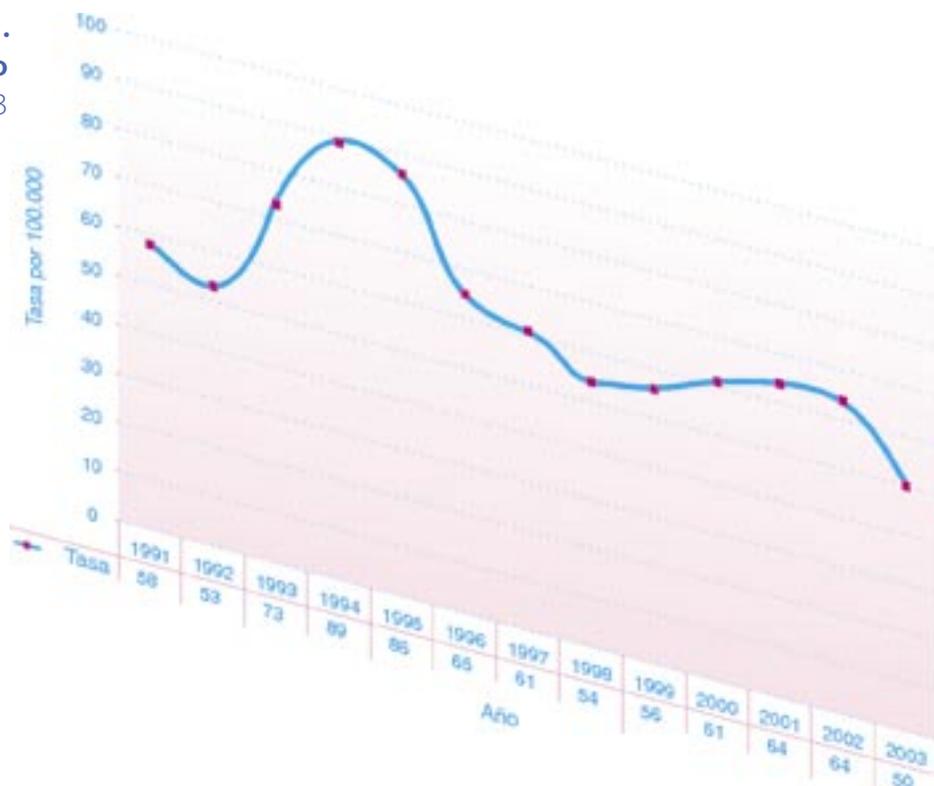
Por eso resultan inquietantes los análisis que atribuyen la drástica reducción de homicidios en Medellín al proceso de negociación entre paramilitares y gobierno, al igual que a la desmovilización de cerca de 850 milicianos pertenecientes al Bloque Cacique Nutibara de las llamadas Autodefensas Unidas de Colombia. Esta hipótesis parte de aceptar que serían éstas organizaciones las que en el presente controlan la seguridad y la justicia en Medellín.

De ser así, serían remotas las posibilidades de que, como resultado de la negociación en curso, se escenifique un proceso de sometimiento eficaz a la “justicia oficial” de los integrantes de las AUC. O por lo menos, de que ello ocurra sin contrariar visiblemente los parámetros de justicia establecidos por mecanismos internacionales de justicia como el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y la Corte Internacional Penal. Porque estos parámetros claramente restringen la aplicación de amnistías amplias y generales, particularmente a quienes son responsables de crímenes de guerra y lesa humanidad, como sería el caso de las masacres y asesinatos con sevicia que se atribuyen a las AUC.

La aplicación de un sometimiento a la justicia dentro de parámetros exigentes como los propuestos por los mecanismos internacionales de justicia, supone un proceso de negociación en cual el gobierno se encontraría en una situación de superioridad incontestable frente a su contraparte. Es decir, en la que él primero dispondría de los medios y la capacidad para ejercer el monopolio de la violencia de hecho y en derecho. Sin embargo, la drástica reducción del número de homicidios en Medellín, aparentemente por obra de mecanismos de seguridad y justicia distintos a los oficiales, apuntaría a destacar que esa no es la posición que tiene el gobierno en el actual contexto de las negociaciones.

el principio fundamental consagrado al Estado en la Constitución Nacional de proteger el derecho a la vida. Vale la pena recordar aquí el título de un bello libro publicado en la década de los años cincuenta: "Nadie debería morir".

Figura 1.
Tasa anual de homicidio
Colombia 1991-2003



El homicidio sigue siendo la manera de muerte violenta más frecuente en Colombia. La tasa de homicidios para el año 2003 en Colombia se muestra como la más baja

Pero qué explica este comportamiento es algo que debemos revisar cuidadosamente por cuanto el país presenta una coyuntura, entendida como asociación de factores, entre los que destacamos los siguientes: en primer lugar, la política de Seguridad Democrática adelantada por la actual administración liderada por el presidente Álvaro Uribe Vélez. En segundo lugar, la modernización tecnológica de organismos de inteligencia y seguridad del Estado, y sus fuerzas armadas. Un tercer aspecto a destacar es la baja de intensidad del conflicto armado por el repliegue estratégico de la guerrilla hacia las fronteras con países vecinos.

Lo anterior, agregado al efecto de invisibilidad creado por el crimen y la delincuencia organizados como estrategia mediante la cual, matar y desaparecer el cuerpo del delito dificultan la acción de las autoridades con facultades judiciales y forenses, y por tanto, el registro de las víctimas. Esta situación, estadísticamente se conoce como cifra negra o subregistro.¹²

¹² Al respecto valdría la pena consultar los informes presentados por organismos Internacionales de Derechos Humanos y DIH como la Oficina del Alto Comisionado para Colombia de las Naciones Unidas y Humans Rigths.



En cuarto lugar podemos señalar un aspecto metodológico no resuelto en el cálculo de las tasas: la base poblacional y las proyecciones sobre el censo de 1993¹³, hacen disminuir invariablemente las tasas. Es decir: aunque aumente el número de homicidios, o de cualquier otro evento, si el aumento de la población no es directamente proporcional, como de hecho sucede, las tasas de dicho evento se reducen matemáticamente, más no realmente.¹⁴ Este último aspecto

¹³ A la fecha, la legalidad de este censo ha sido cuestionada por inconsistencias en la consolidación de los datos.

¹⁴ En el cálculo de tasas de base poblacional debe incluirse un factor de variación y ajuste entre cambio en el número de eventos (homicidios, por ejemplo) y cambios en la base poblacional.

Cuadro 1. Tasa de homicidios por punto de atención del INML y Cf
Colombia, 2003

| Municipio | Casos | Población | Tasa por 100.000 hab | Municipio | Casos | Población | Tasa por 100.000 hab |
|-------------------|-------|-----------|----------------------|---------------------|-------|-----------|----------------------|
| Granada | 172 | 40.951 | 420 | San Juan del Cesar | 30 | 36.206 | 83 |
| Yopal | 288 | 83.660 | 343 | Puerto López | 22 | 26.807 | 82 |
| Sarasvén | 127 | 46.850 | 277 | Manizales | 307 | 375.652 | 82 |
| Roldanillo | 124 | 45.042 | 276 | Popayán | 190 | 233.100 | 82 |
| Apía | 43 | 17.577 | 246 | Pereira | 547 | 654.921 | 80 |
| Villeta | 82 | 35.602 | 230 | Sinó | 32 | 40.195 | 80 |
| Chocontá | 35 | 18.591 | 188 | Santander Quichao | 70 | 89.275 | 78 |
| Barbosa | 72 | 38.382 | 188 | Santa Rosa de Cabal | 58 | 74.453 | 78 |
| Veles | 49 | 26.272 | 187 | Santa Marta | 325 | 422.460 | 77 |
| La Virginia | 63 | 33.785 | 186 | Chaparral | 30 | 39.619 | 76 |
| Yarumal | 64 | 34.555 | 185 | Chinchiná | 64 | 86.969 | 74 |
| Puerto Berrio | 69 | 38.671 | 178 | Ciénaga | 131 | 178.043 | 74 |
| Rionegro | 159 | 93.481 | 170 | Quibdó | 85 | 115.724 | 73 |
| San José Guaviare | 100 | 62.665 | 160 | Sinolejé | 185 | 255.122 | 73 |
| Fusagasugá | 170 | 107.918 | 156 | San Gil | 30 | 41.975 | 71 |
| Riosucio | 78 | 49.648 | 157 | Aguscal | 63 | 89.492 | 70 |
| Anserma | 76 | 48.788 | 156 | La Dorada | 60 | 86.166 | 70 |
| Palma | 440 | 287.261 | 153 | Ipiales | 66 | 94.853 | 70 |
| Aguazul | 35 | 23.344 | 150 | Barancabermeja | 140 | 204.365 | 68 |
| Túva | 277 | 186.882 | 148 | Puerto Boyacá | 25 | 36.997 | 68 |
| La Mesa | 43 | 29.191 | 147 | Chigorodó | 40 | 59.336 | 67 |
| El Bordo | 44 | 30.473 | 144 | Apantado | 66 | 98.397 | 67 |
| Garagoa | 25 | 17.451 | 143 | Tunjá | 80 | 124.122 | 64 |
| Florencia | 201 | 142.681 | 141 | Libano | 27 | 42.518 | 64 |
| Riohacha | 138 | 98.318 | 140 | Barranquilla | 785 | 1.332.454 | 59 |
| Pitalo | 120 | 86.225 | 139 | La Plata | 24 | 41.799 | 57 |
| Mocoa | 47 | 35.292 | 133 | Armenia | 172 | 311.000 | 55 |
| Garzón | 68 | 51.546 | 132 | Chiquiquirá | 29 | 52.460 | 55 |
| Cartago | 180 | 136.758 | 132 | Nelva | 183 | 358.279 | 51 |
| Buga | 170 | 130.104 | 131 | Cartagena | 488 | 978.187 | 50 |
| Arauca | 111 | 85.224 | 130 | Duitama | 59 | 118.640 | 50 |
| Yumbo | 101 | 78.252 | 129 | Pasto | 206 | 413.557 | 50 |
| Carmen de Bolívar | 102 | 80.220 | 127 | Girardot | 62 | 127.557 | 49 |
| Acacias | 139 | 110.099 | 126 | Soacha | 146 | 303.719 | 48 |
| Belén de Umbria | 40 | 32.758 | 122 | Plato | 37 | 82.660 | 45 |
| Chiriquaná | 38 | 32.167 | 118 | Ibagué | 190 | 439.785 | 43 |
| Maicao | 164 | 140.121 | 117 | Cáqueza | 9 | 20.899 | 43 |
| Vitavioencio | 406 | 349.374 | 116 | Tiquenes | 23 | 53.425 | 43 |
| Andes | 44 | 38.511 | 114 | Envigado | 64 | 165.134 | 39 |
| Ocaña | 113 | 100.620 | 112 | Bucaramanga | 396 | 1.022.532 | 39 |
| Zarzal | 44 | 39.383 | 112 | Turbo | 46 | 121.181 | 38 |
| Calcedonia | 56 | 51.428 | 109 | Zipaquirá | 36 | 98.550 | 37 |
| Pacho | 37 | 34.139 | 108 | Tolu | 14 | 41.371 | 34 |
| Pamplona | 66 | 61.593 | 107 | Agúadas | 20 | 62.070 | 32 |
| Medellín | 2.193 | 2.049.131 | 107 | Leticia | 13 | 40.690 | 32 |
| Marbella | 24 | 22.563 | 106 | Caucasia | 21 | 66.221 | 32 |
| Cúcuta | 903 | 850.607 | 106 | Sogamoso | 50 | 188.647 | 32 |
| Santafé Antioquia | 24 | 22.616 | 105 | Espinal | 25 | 79.985 | 31 |
| Moniquirá | 25 | 23.960 | 104 | Manzanaras | 12 | 39.758 | 30 |
| Cali | 2.375 | 2.316.655 | 103 | Montería | 100 | 339.080 | 29 |
| Buenaventura | 277 | 273.997 | 101 | El Banco | 23 | 82.252 | 28 |
| Valledupar | 362 | 362.816 | 100 | La Unión | 11 | 41.588 | 26 |
| Fundación | 82 | 82.798 | 99 | Bogotá | 1.744 | 6.866.997 | 25 |
| Itagüí | 264 | 269.463 | 98 | Lerica | 31 | 124.491 | 25 |
| Codazzi | 75 | 79.102 | 95 | Magangué | 41 | 164.659 | 25 |
| Sevilla | 60 | 63.850 | 94 | Pto Carrero | 4 | 16.855 | 24 |
| Corozal | 50 | 53.696 | 93 | Móvil de la Sabana | 88 | 376.504 | 23 |
| Maripita | 30 | 32.265 | 93 | Salama | 4 | 29.048 | 14 |
| Facatativá | 89 | 97.673 | 91 | San Andrés | 10 | 79.459 | 13 |
| Bello | 323 | 379.667 | 86 | | | | |



es algo que debe tenerse en cuenta con sumo cuidado en los análisis etiológicos de la violencia homicida en Colombia.

Ahora bien, realizar el análisis a nivel municipal, es preciso tener en cuenta la tipología establecida por el DANE la cual en términos generales se puede simplificar en tres categorías: municipios con 10 mil o menos habitantes (pequeños); con 100 mil o menos habitantes (medianos) y municipios con más de 100 mil habitantes (grandes). Según esta clasificación, nuevamente nos vemos enfrentados al problema del cálculo en las tasas y la realidad que reflejan. Veamos a qué nos referimos.

En términos relativos, es decir observando las tasas de la tabla podríamos caer en el eufemismo de pensar que Granada, Yopal, Saravena, Roldanillo, Apia, Villeta, Chocontá, Barbosa, Vélez y La Virginia son los municipios más violentos o inseguros del país, lo cual por ningún motivo podemos aceptar. Para confirmar esto no es sino dar un vistazo a los datos absolutos de las capitales donde se concentra gran parte de la población colombiana: Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Pereira y Manizales.

Cuadro 2. Tasa de homicidios según principales capitales del país

Colombia, 2003

| Ciudad | Nº Homicidios | Población | Tasa por 100 mil hab. |
|--------------|---------------|-----------|-----------------------|
| Medellin | 2.193 | 2.049.131 | 107 |
| Cali | 2.375 | 2.315.655 | 103 |
| Pereira | 547 | 684.921 | 80 |
| Barranquilla | 785 | 1.332.454 | 59 |
| Bucaramanga | 396 | 1.022.532 | 39 |
| Bogota | 1.744 | 6.865.997 | 25 |

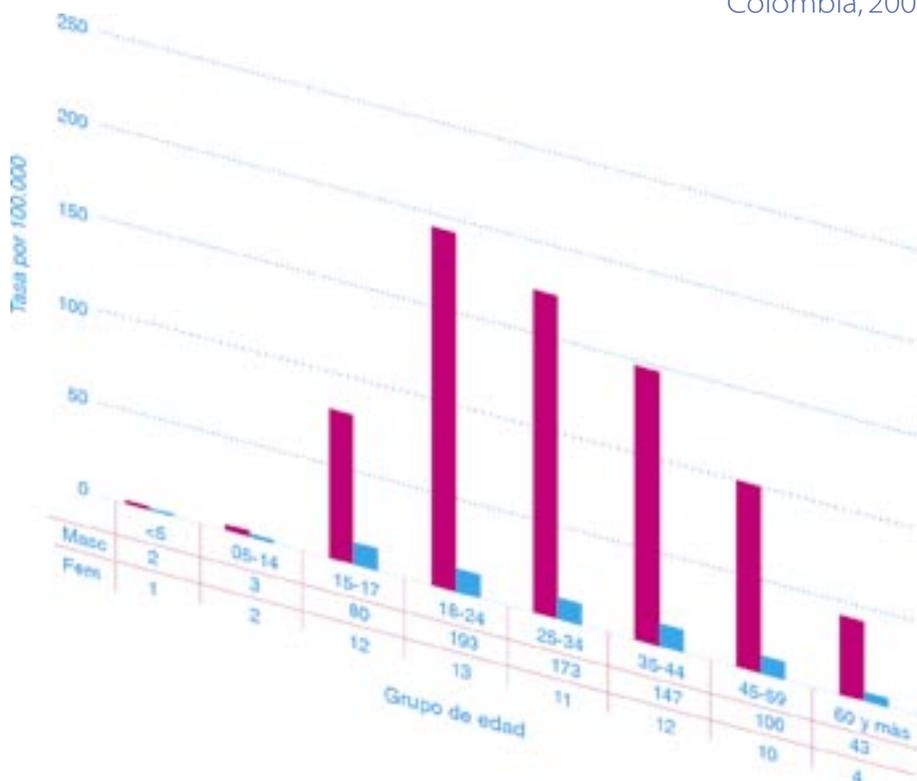
Como puede verse, solamente Bogotá y Bucaramanga están por debajo de la tasa nacional de 50 homicidios por cada 100 mil habitantes. Las tasas de las otras capitales superan y doblan la tasa nacional. Pero volviendo a los diez municipios más violentos del país, según las tasas, podríamos llegar a concluir equivocadamente que es más seguro vivir en Bogotá o en Soacha que en la gran mayoría de los municipios del país. O, siendo más dramáticos en la interpretación podríamos decir que morir siendo víctima de homicidio y con arma de fuego¹⁵ es más probable en cualquier parte del país que en Soacha o Bogotá como lo sugieren las cifras.

Para intentar una explicación que supere la inferencia estadística, podríamos acercarnos a la geografía de la violencia. La mayoría de municipios con las tasas más altas de homicidio son zonas donde

¹⁵ Como veremos más adelante, la causa de muerte más frecuente es con arma de fuego.



Figura 2.
Tasa de homicidios por edad y sexo
 Colombia, 2003



predomina la acción de grupos armados o, son corredores de desplazamiento de estos hacia otras regiones. Visto el fenómeno desde otra perspectiva, resulta claro que el control social y territorial por parte de grupos ilegales sigue siendo mayor en las zonas más apartadas de los grandes centros urbanos.

De otro lado como puede apreciarse en la gráfica, gran parte de la población colombiana que muere son hombres. Esto en realidad no es nada nuevo: históricamente son los hombres quienes se han dedicado a la guerra y a matar. Claro, ha habido excepciones y detrás de grandes disputas han estado mujeres siendo la causa o la razón. Este asunto ha sido suficientemente ilustrado, por lo tanto no vamos a reparar en él. Lo que resulta preocupante de este dato es que justamente es la población más joven y económicamente productiva la que está siendo asesinada.

Las explicaciones culturalistas sobre este fenómeno proliferan, pero no vamos a detenernos en ellas. Sería bueno indagar sobre las causas socioeconómicas de este fenómeno. Desde el punto de vista de la exclusión social, la muerte de tantos jóvenes y adultos jóvenes, puede ser el resultado de falta de oportunidades para integrarse positivamente en los sistemas social y económico, lo cual obviamente conduce a la anomia y a las conductas desviadas.

¿Cuáles serían entonces los escenarios alternativos del comportamiento de la violencia homicida en Medellín en el futuro inmediato, a la luz de los posibles desenlaces de la negociación que adelanta el gobierno actualmente con los paramilitares?

De modo preliminar, se pueden proponer tres escenarios. El primero, que denominaremos “golpe de mano”, se configuraría a partir de una situación en la que el gobierno negocia con los paramilitares mientras se prepara para asestarle un golpe fulminante a la dirigencia de las AUC. Por este medio, los paramilitares quedarían debilitados al grado de verse obligados a someterse a la justicia oficial, de conformidad con los parámetros establecidos por los mecanismos internacionales de justicia.

El segundo escenario se podría referir como un “salto al vacío”. Este se configuraría como resultado de la ruptura de las negociaciones entre el gobierno y las AUC. La tensión entre la presión inflexible de la opinión pública nacional y la comunidad internacional para que los paramilitares sean sometidos a la justicia por los crímenes atroces que han cometido, por una parte, y por otra, la exacerbación de la soberbia de los paramilitares que se niegan a someterse a la justicia como si estuvieran negociando en condiciones de haber sufrido una derrota militar que no ha tenido lugar, llevaría una eventual ruptura de

PIEZAS EN FORMA DE PERA V. Grabado | 1980-90 | 70 x 50 cm.



Otro aspecto que llama la atención de las tasas presentadas en la gráfica es la reducción de homicidios con respecto al año anterior en los grupos de menor edad: niños niñas y jóvenes; en realidad, en la población menor de 15 años no hay diferencias sustanciales entre géneros, aunque, proporcionalmente, las mujeres tienen una mayor participación; a partir de esa edad las tasas de homicidio comienzan a dispararse siendo los hombres los más afectados, como lo indica el cuadro siguiente.

Cuadro 3. Homicidio según edad y género
Colombia, 2003

| | Género | | Total |
|--------------|--------------|-------------|--------------|
| | Masculino | Femenino | |
| <5 | 39 | 20 | 59 |
| 05-14 | 157 | 78 | 235 |
| 15-17 | 1076 | 165 | 1241 |
| 18-24 | 5531 | 388 | 5919 |
| 25-34 | 6358 | 443 | 6801 |
| 35-44 | 3814 | 335 | 4149 |
| 45-59 | 2187 | 219 | 2406 |
| 60 y mas | 624 | 72 | 696 |
| Sin dato | 587 | 79 | 666 |
| Total | 20373 | 1799 | 22172 |

Desde el punto de vista de la causa, lo cual se asume como el objeto con que fue asesinada la persona, los datos que arroja el indicador según se muestra en la tabla, hablan significativamente de los problemas de fondo del país: narcotráfico, conflicto armado y criminalidad. El hecho de que el 83.5% de las víctimas de homicidio hayan sido asesinadas con arma de fuego, implica un mercado negro enorme y un fácil acceso a este, lo cual reviste un grave problema de seguridad ciudadana urbana y rural. Dicho mercado refleja otra realidad: las conexiones y resortes entre los actores y agentes del conflicto armado, el narcotráfico y la criminalidad.

Cuadro 4. Homicidio según causa
Colombia, 2003

| Causa | Porcentaje |
|-------------------|---------------|
| Arma de fuego | 83,5% |
| Corto contundente | 1,0% |
| Cortopunzante | 9,4% |
| Explosivos | 1,7% |
| Contundente | 1,7% |
| Otros | 2,7% |
| Total | 100,0% |

A medida que se avanza en tipificaciones del homicidio más elaboradas se puede colegir información de sumo interés para la implementación de acciones que reduzcan el impacto de los fenómenos de violencia y el diseño de políticas públicas en esta dirección. En esta clasificación sorprende el hecho de que el 64% por ciento de



las víctimas son asesinadas en lugares de trabajo y de recreación. ¿Qué tipo de prácticas recreativas tenemos los colombianos? ¿Son algunos trabajos tan peligrosos que realizándolos podemos perder la vida? ¿Los sitios de trabajo y recreación son lo suficientemente seguros para esas actividades?

Son apenas estas algunas de las preguntas que nos planteamos con la finalidad de promover una fuerte reflexión hacia la formación y educación de ciudadanos con capacidad de discernir entre trabajo digno¹⁶ y hacer lo que sea para ganarse la vida; entre una sana recreación y la diversión en circunstancias de riesgo.¹⁷

Cuadro 5. Homicidio según actividad durante el hecho

Colombia, 2003

| Actividad | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------------|------------|------------|
| Recreación | 2283 | 34,8% |
| Trabajo | 1918 | 29,2% |
| Actividad no remunerada | 1330 | 20,3% |
| Descansa | 1032 | 15,7% |
| Otras actividades | 2365 | 26,5% |
| Total | 6563 | 100,0% |

La vía pública sigue siendo el mejor escenario para los homicidios en Colombia, tal como lo muestra la tabla; casi duplica los otros escenarios referidos. Y aunque la tasa nacional disminuyó 14 puntos, el hecho de que los agresores prefieran la calle para su actividad delincencial, revela que los problemas de seguridad ciudadana siguen más que latentes.

Cuadro 6. Homicidio según escenario del hecho

Colombia, 2003

| Escenario | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------|------------|------------|
| Vía pública | 10567 | 58,0% |
| Vivienda | 1930 | 10,6% |
| Comercio | 1322 | 7,3% |
| Potrero baldío | 1298 | 7,1% |
| Área industrial | 512 | 2,8% |
| Inst. Residencial | 261 | 1,4% |
| Áreas deporte | 178 | 1,0% |
| Otros | 2162 | 13,3% |
| Total | 18228 | 100,0% |

También podemos asumir que la vía pública como espacio, ofrece lugares de segregación. Poco se ha estudiado el fenómeno desde esta perspectiva, pero resulta obvio que los lugares donde más ocurren los homicidios, son aquellos donde la acción de las autoridades y el conjunto servicios públicos del Estado se hacen deficientes.

¹⁶ Concepto adoptado por la OIT.

¹⁷ Cantinas, hoyas y bien entendido, sitios de mala muerte.

las negociaciones. En esas circunstancias, los paramilitares movilizarían toda su capacidad militar y aparato paraestatal de administración de seguridad y justicia. Por medio del uso del terror de manera similar a la que hizo Pablo Escobar a principios de los años 90, presionarían unos términos de acuerdo más ajustados a su posición de organización con el monopolio “de hecho” de la violencia en una porción significativa del país, dentro de la cuál se encuentra Medellín.

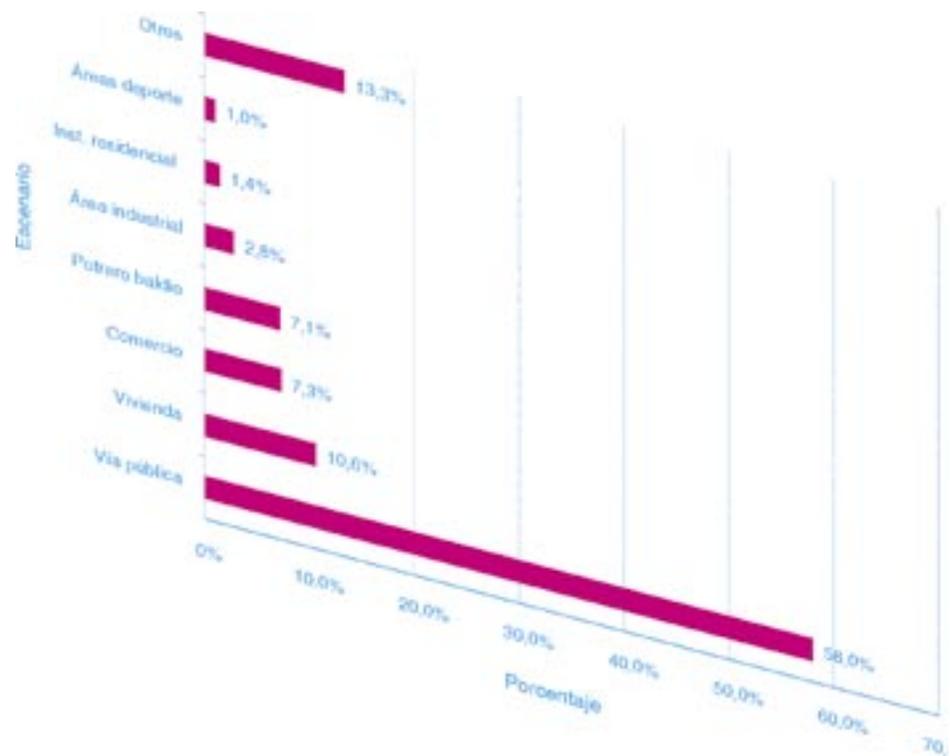
Y en el tercer escenario, que referiremos como “se obedece pero no se cumple”, el gobierno negociaría con los paramilitares “un ritual” de sometimiento a la justicia oficial. Este ritual, aparentemente ajustado a los parámetros de los mecanismos internacionales de justicia, en la práctica dejaría la organización intacta y en control de los mecanismos paraestatales de justicia y seguridad en sus zonas de influencia, entre ellas Medellín.

EL “GOLPE DE MANO”

La configuración de circunstancias que conducirían al primer escenario, el “golpe de mano”, probablemente implicaría que el gobierno estaría jugando a crear divisiones entre los diversos bloques que integran en el presente a las AUC. Así, en su estrategia de negociación el gobierno calibraría las ofertas de concesiones para otorgar ciertos tratos privilegiados a unos, más no a todos. Esto llevaría a los demás a percibir que la negociación culminará sacrificándolos como “chivos expiatorios” ante la opinión pública y la comunidad internacional. El malestar resultante, llevaría a luchas intestinas. Estas eventualmente terminarían por debilitar la cohesión interna de las AUC.

En esta circunstancia, el gobierno estaría en una mejor posición para desarticular los aparatos militares y paraestatales de administración de seguridad y justicia de los paramilitares, así como para someterlos a una justicia oficial eficaz, de conformidad con los parámetros de los mecanismos de justicia internacional. Así retomaría el gobierno el monopolio

Figura 3. Homicidio según escenario
Bogotá, 2003



Ahora bien, que la vivienda sea el siguiente escenario en magnitud y frecuencia de homicidios, nos puede estar indicando sobre la efectividad del crimen organizado. El ajuste de cuentas, el seguimiento a las víctimas y los atracos y robos a mano armada en los lugares de residencia de éstas, sugieren redes delincuenciales con capacidad suficiente para ubicar y eliminar al oponente.

La variación mensual del homicidio, aunque no es significativa de un mes a otro, si muestra algunos picos que pueden explicarse fácilmente según pautas de orden económico, cultural y político. Un simple vistazo a las cifras de años anteriores confirma nuestro planteamiento. De momento nos ocupamos del año 2003. Veamos.



Figura 4. Homicidio por mes
Colombia, 2003



Comencemos con el ciclo diciembre-enero: el pago de primas y salarios producen un efecto redistribuido en los ingresos del comercio; es obvio que el comercio está en su punto más alto; se da una suerte de histeria consumista: alcohol, vacaciones, viajes y un alto grado de imprudencia y descuido por parte de la demanda de servicios (las personas) activan la voracidad de la delincuencia organizada o no. Después viene el guayabo de las celebraciones y de la muerte: las gentes quedan sin plata y muchas familias con sus respectivos duelos. Febrero es un mes de recuperación.

En marzo se incrementan nuevamente los homicidios. La reactivación económica está signada por el crédito y la especulación del dinero (usura). El mercado reacciona y con él la delincuencia.

Mayo es el mes de las madres: mes especialmente importante para el sicariato que prefiere sus ajustes de cuentas para esta celebración por la connotación simbólica. Causar dolor es la consigna. Claro que los otros agentes del crimen siguen actuando.

Julio y Agosto son meses especialmente atractivos para las organizaciones armadas, especialmente la guerrilla. Golpear al Estado en estos meses es un objetivo militar para estas organizaciones. El

de hecho y de derecho de la violencia de lugares que previamente controlaban los paramilitares, entre ellos Medellín. Este sería el escenario que ofrece el pronóstico más favorable para una reducción de la violencia en Medellín en el largo plazo. Sin embargo, la configuración de este escenario conllevaría un recrudecimiento de los homicidios en el futuro inmediato que podrían volver a situarse por el orden de los 6.000 al año.

EL “SALTO AL VACÍO”

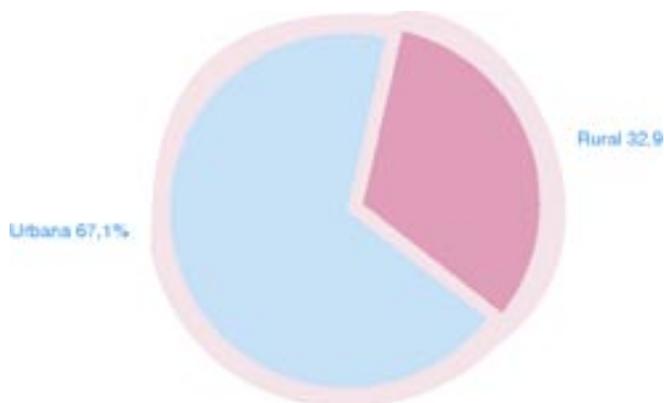
En cambio, la configuración del segundo escenario, “salto al vacío” probablemente vendría acompañado de un escalamiento de la violencia homicida y sabotaje económico en las zonas de influencia de los paramilitares, de proporciones semejantes, e incluso superiores, a las que se vieron durante los años 90, cuando Pablo Escobar arremetió con su aparato paraestatal en la guerra contra la extradición. En el caso concreto de Medellín, un escenario de esta naturaleza tendería a incrementar nuevamente el número anual de homicidios a 6.000 o más, durante un período que podría compararse con los cinco primeros años de la década de los 90. Este sería el plazo para que se consoliden nuevas organizaciones “de remplazo”, y se llene el vacío dejado por los paramilitares debilitados en su guerra contra el Estado. El “reemplazo” se reflejaría en el nivel de homicidios, que se estabilizaría por un tiempo alrededor de un orden de entre 3.000 y 4.000 al año. De seguir el patrón que vivió Medellín durante los años 90, la ciudad volvería a presenciar niveles de homicidios del orden de 2.000 anuales después de 8 años más, que sería el plazo en el cual una organización “dominante” volviese a controlar el monopolio de hecho de la violencia.

En resumen, este escenario implicaría un costo para Medellín del orden de 30.000 homicidios o más, durante los primeros 5 años. Luego estaría seguido de otros 25.000 a 35.000 homicidios a lo largo de los siguientes 8 años, antes de volver a tener una situación de relativo control “de hecho” sobre el homicidio en la ciudad.

blanco son todas las personas o instituciones que signifiquen de alguna manera poder político o económico. El crimen organizado y la delincuencia establecen las conexiones y resortes de las que hemos hablado en ocasiones atrás. Los secuestros y otros delitos se disparan también. Agosto en particular es un mes de gran interés para las instituciones militares y de policía que se empeñan febrilmente en quebrarle el espinazo a la delincuencia.

La gráfica que muestra el comportamiento de la violencia urbana y rural, en si misma, no revela mayor información adicional de lo que ya se conoce: la violencia urbana es proporcional al proceso de urbanización del país. Entre más crece la población urbana frente a la rural más son las víctimas que las ciudades producen. Las explicaciones e interpretaciones de la violencia urbana han sido ampliamente estudiadas. Por eso aquí solamente reiteramos que esta violencia espacial (lo urbano como espacio), obedece a fenómenos asociados a la segregación y exclusión social, aspectos que están en estrecha correlación con el empobrecimiento sistemático de la población.

Figura 5. Homicidio según zona
Colombia, 2003



Otro aspecto que puede colegirse de la gráfica es el eterno problema de la violencia rural. Aunque la población rural ha descendido peligrosamente debido al conflicto armado y sus efectos¹⁸ sobre la pequeña producción campesina, sigue siendo objeto y sujeto de la guerra. Gran parte del conflicto armado, produce sus muertos en el campo. Esto puede apreciarse mejor si observamos los datos sobre víctimas de homicidio por conflicto político (28.2%) frente al porcentaje de homicidios en zona rural (32.9%).

¹⁸ Desplazamientos y masacres por ejemplo.

Teniendo en cuenta la distribución del homicidio según el motivo, hay que hacer una aclaración: el motivo del homicidio se asocia directamente a las circunstancias del hecho. Otro aspecto que hay que destacar significativamente de esta distribución es el avance y los esfuerzos realizados por el CRNV del INML y CF por desagregar y cuantificar con mayor precisión estos datos, junto con los de las zonas urbanas-rurales, por cuanto representa una mayor oportunidad de avanzar cualitativamente en la investigación social y forense. Estas distribuciones permiten establecer nuevas correlaciones que nos pueden conducir a explicar mejor las diversas formas de violencia que padece nuestro país, hacia la búsqueda de soluciones prácticas. Enseguida presentamos los datos.

Cuadro 7. Homicidio según motivo
Colombia, 2003

| Id. Motivo | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|------------|------------|
| Conflicto político | 3724 | 28,2% |
| Económico | 992 | 7,5% |
| Social | 6678 | 50,5% |
| Otros | 1833 | 13,9% |
| Total | 13227 | 100,0% |

Las categorías y subcategorías asignadas para esta distribución no dejan espacio a la especulación. Resulta alarmante, además de inaceptable que la violencia social cobre tantas víctimas, aun más que las que produce el conflicto armado. Enseguida las explicamos.

Conflicto político: se agrupan en esta categoría las siguientes variables: acciones guerrilleras, paramilitares y militares, enfrentamientos armados y asesinatos políticos. Cada una de estas manifestaciones de la violencia se explican en razón a contextos y conceptos definidos en nuestro marco teórico: el control social y el control territorial, incluidos sus recursos, valor de cambio, y valor de uso.

Conflicto económico: en esta categoría encontramos atracos callejeros, robo de vehículos, robo a entidades bancarias y comerciales, robo en residencia o morada, y secuestro. Este último puede tener además móviles políticos. Los homicidios en estos casos, ocurren generalmente por reacción de las autoridades o de civiles, resistencia de los agresores o no pago de plagios. La delincuencia, especialmente la organizada, obedece a una racionalidad económica con principio de efectividad. Se puede decir que, al igual que el mercado, el criminal no tiene sentimientos.

Conflicto social: el ajuste de cuentas y las venganzas, las riñas callejeras, el maltrato conyugal, el maltrato a menores de edad, el maltrato entre otros familiares, las acciones contra grupos mar-

“SE OBEDECE PERO NO SE CUMPLE”

El tercer escenario, “se obedece pero no se cumple”, se configuraría en la eventualidad de que en el ámbito de las negociaciones, los paramilitares logran el apoyo para su causa por parte de la dirigencia económica y política del país. Gremios y políticos coincidirían en que otro episodio como el “salto al vacío” que Colombia vivió en los años 90, durante la “guerra” con el ‘cartel de Medellín’, resultaría de un costo incalculable frente a los paramilitares. Estos, además de disponer de un aparato paraestatal equiparable al de Pablo Escobar para usar el terror, disponen de una capacidad militar formidable para hacer sabotaje económico. Por consiguiente, la dirigencia nacional mediaría ante la comunidad internacional y la opinión pública en favor de una flexibilización de los parámetros de justicia internacional que se fuesen a aplicar como resultado del proceso en negociación. En el curso de este proceso, probablemente habría lugar a “erupciones” episódicas de violencia homicida en zonas de influencia de los paramilitares y, particularmente, en Medellín. Estos episodios serían lamentados públicamente, pero a la vez serían utilizados a manera de advertencia de lo que podría llegar a desatarse en caso de que no se logre una “flexibilización” de los parámetros de justicia aplicables a “la desmovilización y sometimiento a la justicia” de las AUC.

De llegar a configurarse este escenario, es probable que después de algunos nuevos picos en el número de homicidios

THE CHILDREN OF LONDON No. 1. Litografía | 1978 | 54 x 63 cm.



ginales, las intervenciones legales de las autoridades y los delitos sexuales, son algunas de las variables que se toman en cuenta en esta categoría. El alto porcentaje de víctimas que produce este tipo de violencia esta asociado a factores de orden sociocultural, a su vez asociados a las deficiencias en la formación y educación de nuestros ciudadanos.

El hecho de maltratar a un menor o a un familiar o semejante hasta causarle la muerte, revela el malestar de una sociedad que sigue lejos de alcanzar la civilidad. ¿Sociedad civil? De igual forma eliminar indigentes por escarnio o porque ya no sirven al sistema delincencial; o matarse entre en sí en una pelea por incapacidad emocional de controlar una situación divergente, muestran la decadencia de un sistema social acostumbrado a juzgar y hacer justicia de mano propia (intolerancia), sin que haya desarrollado mecanismos eficientes para la conciliación y resolución de conflictos.

Otros: se consideran aquí el terrorismo; la responsabilidad médica, odontológica, y de enfermería; los desastres naturales, el suicidio y los accidentes. En esta categoría valdría la pena revisar las variables por una sencilla razón: aunque en algunas de ellas aparecen elementos de orden ético, como la responsabilidad médica por ejemplo, no podemos asumir una naturaleza asesina (en caso de desastres naturales). De igual forma, aunque el terrorismo no tiene justificación alguna, como práctica obedece a fines políticos, económicos o sociales. Por definición, el terrorismo tiene como propósito intimidar y atemorizar a la población hasta el pánico generalizado para obtener un beneficio individual o grupal.

Conclusiones

1. La violencia homicida en Colombia, decrece pero es más efectiva y selectiva.
2. La población joven, económicamente más productiva, entre los 15 y los 44 años, sigue siendo asesinada de manera inclemente, lo cual significa grandes pérdidas y gastos para los sistemas económico, social, judicial y forense.
3. La exclusión social y la segregación urbana y rural, están en la base de la violencia homicida; que el 69% de los homicidios tengan motivos políticos, económicos, sociales y otros asociados a prácticas éticamente discutibles y deleznable como el terrorismo; hace pensar que, además de reducir una cifra estadísticamente aceptable, existen fallas en los diferentes sistemas de acción social, en particular en sus instituciones básicas.
4. El mercado negro de armas prolifera y se expande, evidenciando un grave problema en el interior de los organismos de control, inteligencia y seguridad del Estado.



Recomendaciones

Ante los hechos y la magnitud del homicidio en Colombia, son obvias las recomendaciones, casi innecesarias frente a las conclusiones. Sin embargo hay dos cosas que se pueden recomendar: la primera, adelantar una campaña masiva para que la población menor de 15 años no ingrese al sistema delincriminal: entre menos asesinos haya menos homicidios habrán. La segunda, además de invertir en educación de calidad para esta población menor, lo cual es responsabilidad prioritaria y exclusiva del Estado, hay que garantizar la permanencia de los niños y jóvenes en el mismo sistema educativo (la deserción en los pobres es elevadísima), así como inducir a los sistemas económico y financiero, para que dispongan recursos suficientes que garanticen empleos dignos e ingresos más que mínimos que se puedan redistribuir en servicios sociales de primera calidad del Estado. Hablamos de políticas públicas de vivienda, salud y empleo, además de servicios públicos baratos para las familias más pobres.

Referencias Bibliográficas

- BELTRÁN, Isaac. FERNÁNDEZ, Ana María. LLORENTE, María Victoria. "Homicidio e intención letal en Bogotá" en *Sociología jurídica: Análisis del control y de conflictos sociales*. Universidad Externado de Colombia. Bogotá. 2003.
- CAMARA, M. y SALAMA, P. "Homicidios en América del Sur: ¿los pobres son peligrosos?" en *Revista de Economía Institucional*. Vol. 6. N°10. Universidad Externado de Colombia. Bogotá. 2004.
- FRANCO, S. *El quinto: no matar*. Tercer Mundo. Bogotá. 1999.
- JAISSON, P. *La hormiga y el sociobiólogo*. Siglo XXI. Buenos Aires. 2002.
- DE LA HOZ, G. *Variaciones teóricas y metodológicas sobre el tema de la identidad. Investigación*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. 2002.
- GARDNER, H. *Inteligencias múltiples*. Paidós. México. 1999.
- GOLEMAN, D. *La inteligencia emocional*. Vergara. Buenos Aires. 1999.

en Medellín, las estadísticas tendieran a estabilizarse rápidamente en un nivel del orden de 1.000 al año. Es decir, una tasa local para Medellín cercana a 50 homicidios por cada 100.000 habitantes, semejante a la tasa promedio actual para Colombia. Este nivel de homicidios estaría regulado por los mecanismos paraestatales de justicia y seguridad de los paramilitares, que se habrían mantenido incólumes.

CONCLUSIÓN

El comportamiento de la violencia homicida en Medellín durante décadas recientes no ha sido típico en el contexto colombiano. En los momentos más candentes de la violencia durante la primera mitad de los años 90, mientras la tasa de homicidios del país en su conjunto llegaba a cerca de 80/100.000 habitantes, Medellín, una ciudad de cerca de 2'000.000, registraba tasas que alcanzaron el orden de 375/100.000 habitantes. Ahora, la reducción abrupta de homicidios que presenta Medellín en el año 2003, también es anómala en relación con el resto del contexto de violencia homicida del país. Si bien Colombia registró un descenso en el número de homicidios, no fue de las características registradas en Medellín: mientras la reducción de homicidios en todo el país en el 2003 en relación con el 2002 fue del orden del 20%, en Medellín fue del orden del 40%.

Estas particularidades en el comportamiento de los homicidios en Medellín, conducen a pensar que el fenómeno responde a factores locales de mucho peso y que esos factores no están bajo el control del Estado. Parece ser que se trata de estructuras paraestatales con una significativa capacidad tanto para generar, como para regular la violencia en la ciudad. A la luz de esta conjetura, el curso que tomen las negociaciones que realiza en el presente el gobierno con las AUC —que algunos analistas han nombrado como la causa primordial del descenso en los homicidios en Medellín durante el 2003— podría reflejarse de manera casi inmediata en el comportamiento de los homicidios en esa ciudad.